Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0016974 28.FEB.2025 13:05

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen los retrasos en el pago del bono social térmico para familias necesitadas?

Palacio de la Junta General, 28 de febrero de 2025

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
28.02.2025 12:52:19 CET